

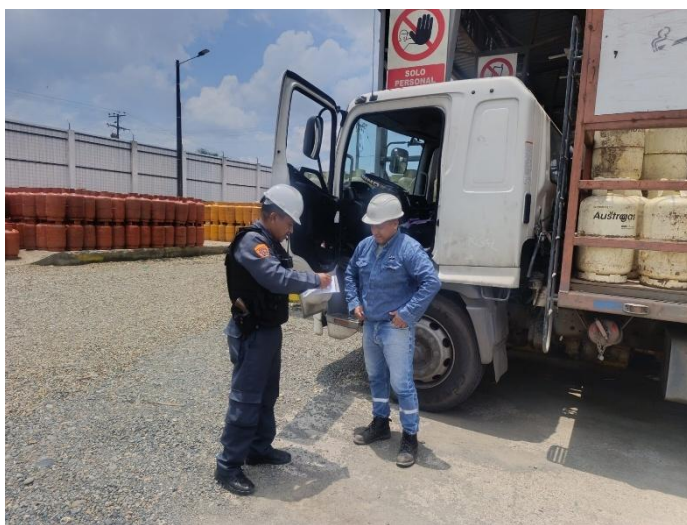
INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS

En el proceso de Rendición de Cuentas 2024, existieron aportes ciudadanos como resultado de las mesas de trabajo con los asistentes a la audiencia pública realizada, por lo cual durante el año 2025 se trabajó en los compromisos asumidos:

- **Considerar temas de seguridad de la empresa en la zona de la planta Ventanas.**

La CEM Austrogas en respuesta a la oleada de inseguridad en la provincia de los Ríos coordinó con las instituciones expertas en seguridad como son Policía Nacional para mayor patrullaje en las zonas aledañas a la planta. Así también, para garantizar la integridad del personal de la compañía, proveedores y clientes se mantienen horarios de trabajo diurnos entre 06:00 a 18:30 como máximo para desarrollar actividades propias del giro de negocio.

La compañía realizó la gestión con la empresa de seguridad y vigilancia para incorporar dos puntos de vigilancia de 24 horas en la planta Ventanas, con la finalidad de garantizar mayor presencia de personal experto en seguridad física.



- **Cumplimiento con los días de entrega de los clientes de instalaciones centralizadas.**

La CEM Austrogas durante el 2025 a socializado con los administradores, así como usuarios finales, los cronogramas de abastecimiento de GLP a la red de clientes a granel, con el objetivo de brindar satisfactoriamente nuestro servicio. Además, se ha informado oportunamente los horarios de abastecimiento de GLP previo a feriados.

Comunicado

Estimados Clientes de GLP al Granel:

Reciban un cordial saludo, con la finalidad de brindar un buen servicio y una entrega oportuna de GLP informamos y recordamos a todos ustedes que la compañía tiene rutas establecidas para los despachos que realizan los camiones granleros de acuerdo a las zonas, sectorización y consumos.

Así también, solicitamos realizar sus pedidos únicamente a la línea telefónica convencional (07) 4103775 – (07) 4103704 ext.: 404 - 430 - 446 o al celular 098 9659240. Los pedidos tienen que ser requeridos mínimo con 24 horas de anticipación al día correspondiente de su ruta, en horario de oficina de 08h00 a 16h30 de lunes a viernes, caso contrario no se podrá realizar el despacho en días que no correspondan.

RUTAS:

ZONA 1:	Centro Histórico, Banco Central, El Vecino, Barrial Blanco, Plaza del Arte, Zona Rosa, Gran Colombia- Av. de las Américas.
ZONA 2:	Parque Paraíso, El Vergel, Av. 10 de agosto, El Estadio, Tres Puentes, Virgen de Bronce, Remigio Crespo, Feria Libre, Puertas del Sol, San Joaquín.
ZONA 3:	Galap, UDA, Don Bosco, Mall del Río, Parque Iberia, Av. Primero de Mayo, Misicata, Control Sur, Baños, Tarquí.
ZONA 4:	Challuabamba, Machángara, Hospital José Carrasco Arteaga IESS, Monay, Empresa Eléctrica, Ricaurte.
ZONA 5:	Patamarca, Parque Industrial, Miraflores, Terminal Terrestre, Aeropuerto.
ZONA 6:	Bella Vista, El Cebollar, El Tejar, Av. Abelardo J. Andrade, Pencas Altas, Racar, Río Amarillo, Ordóñez Lasso, Sayausi.

HORARIO DE RECORRIDO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Zona 2	Zona 1	Zona 4 Zona 5 Zona 6	Zona 2	Zona 3
07h30 a 13h30	05h30 a 13h30	07h30 a 13h30		

Atentamente.

Ing. Andrés Willches E.
Jefe Comercial



- Realizar capacitación a los niños en el sector aledaño a la planta con temas de seguridad y pirotecnia.

Durante el 2025 la CEM Austrogas previo a realizar capacitaciones con los niños de las unidades educativas aledañas a la planta Cuenca, cumplió en primera instancia con el curso de “Protección y no vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes”, como requisito del Ministerio de Educación.

Una vez que se cuenta con el personal que aprobó el curso indicado, en el 2026 se procederá con el desarrollo de los talleres de seguridad a los niños de las unidades educativas.

REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Educación

CARTA DE COMPROMISO DE PROTECCIÓN Y NO VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A la comunidad educativa,

Yo, Juan Esteban Ramírez Alana con documento de identidad No. 010502021, domiciliado/a en Cuenca, manifiesto haber participado en el curso de "Protección y no vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes" en la ciudad de Cuenca, el día 15 de abril del mes de abril del año 2025, hasta el día 15 del mes de abril del año 2025.

Para el efecto, he recibido el taller de "Sensibilización en Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia directas e indirectas en el Sistema Educativo", en la ciudad de Cuenca, el día 15 de abril del año 2025.

Proyecto de Vinculación Nombre: _____
 Carrera: _____
 Docencia: _____

Otros Proyectos N° Memorando de Autorización: M-14-2025-0011-14-01-0000-0000

Adicionalmente, me comprometo a:

- 1) Garantizar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de los y las miembros de la comunidad educativa, con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes durante su visita a la institución educativa.
- 2) Comunicar de manera inmediata, a la máxima autoridad institucional, cualquier situación de violencia contra niños, niñas y adolescentes que observe en su rol docente.
- 3) Realizado en (Coordinación Zona/Instituto) _____ con el/la facilitador/a _____, con el objetivo de tener un mayor control y verificar que las cartas que se presentan en las _____ sean reales.

Aceptando estar conforme con este instrumento legal y teniendo capacidad legal para suscribir, suscribo dos ejemplares de igual valor y contenido a las _____ del mes de _____ de _____.

Asentamiento,

Firma: _____
 Nombre: Juan Esteban Ramírez Alana
 C.I.: 010502021

Firma: _____
 Funcionario: NEMÉDUC

Este documento tiene validez de un año a partir de su fecha de suscripción.

Coordinación de Educación Zona 6
 Cuenca, _____ de _____ de 2025.

REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Educación

CARTA DE COMPROMISO DE PROTECCIÓN Y NO VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A la comunidad educativa,

Yo, Sandra Ximena Machabí Álvarez con documento de identidad No. 0104558788, domiciliado/a en Cuenca, manifiesto haber participado en el curso de "Protección y no vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes" en la ciudad de Cuenca, el día 15 de abril del mes de abril del año 2025, hasta el día 15 del mes de abril del año 2025.

Para el efecto, he recibido el taller de "Sensibilización en Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia directas e indirectas en el Sistema Educativo", en la ciudad de Cuenca, el día 15 de abril del año 2025.

Proyecto de Vinculación Nombre: _____
 Carrera: _____
 Docencia: _____

Otros Proyectos N° Memorando de Autorización: M-14-2025-0011-14-01-0000-0000

Adicionalmente, me comprometo a:

- 1) Garantizar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de los y las miembros de la comunidad educativa, con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes durante su visita a la institución educativa.
- 2) Comunicar de manera inmediata, a la máxima autoridad institucional, cualquier situación de violencia contra niños, niñas y adolescentes que observe en su rol docente.
- 3) Realizado en (Coordinación Zona/Instituto) _____ con el/la facilitador/a _____, con el objetivo de tener un mayor control y verificar que las cartas que se presentan en las _____ sean reales.

Aceptando estar conforme con este instrumento legal y teniendo capacidad legal para suscribir, suscribo dos ejemplares de igual valor y contenido a las _____ del mes de _____ de _____.

Asentamiento,

Firma: _____
 Nombre: Sandra Ximena Machabí Álvarez
 C.I.: 0104558788

Firma: _____
 Funcionario: NEMÉDUC

Este documento tiene validez de un año a partir de su fecha de suscripción.

Coordinación de Educación Zona 6
 Cuenca, _____ de _____ de 2025.